

Bullrich impulsa acuerdos en el Senado con los bloques dialoguistas para demorar la interpelación a Adorni

20/06/2026



El oficialismo en el Senado buscará acuerdos con los bloques dialoguistas para demorar otra vez la interpelación del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, con una interpretación de que se necesitan el respaldo de los dos tercios para habilitar la discusión este jueves en el recinto de sesiones.

De esta manera, el Gobierno podría cumplir con su objetivo de postergar el interrogatorio de los legisladores a Adorni sobre su crecimiento patrimonial y que solo el 2 de Julio brinde un informe de gestión, donde podrá o no responder a las preguntas que realicen los senadores sobre su declaración jurada, según señalaron voceros a la Agencia Noticias Argentinas.

Los bloques opositores logran reunir unos 40 a 43 votos con los cual no alcanzan a reunir los dos tercios que se requieren

para la habilitación sobre tablas.

La jefa del bloque de la Libertad Avanza, Patricia Bullrich, dijo que se podía tratar el proyecto sin dictamen y alcanzaba con el respaldo de la mayoría absoluta de 37 legisladores para votar la interpelación, pero ahora debió retroceder ante la presión del Gobierno.

Esta posición de Bullrich generó críticas desde la Casa de Gobierno, pero en especial del presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, donde siempre fijó su posición de que cualquier proyecto sin dictamen debe tener los dos tercios para su tratamiento sobre tablas.

Fuentes parlamentarias señalaron que Bullrich se comunicó con los aliados para hacer una nueva reunión de Labor entre el martes o miércoles a las 18 para establecer que esos pedidos como no tienen dictamen se deben aprobar con los dos tercios.

En esa reunión de Labor Parlamentaria, que presidió Victoria Villarruel, se estableció que se podía aprobar con mayoría absoluta y solo expresaron su posición contraria los senadores de la LLA Agustín Coto y Ezequiel Atauche.

Ahora viene la tarea de convencer a todos los aliados antes de formalizar el pedido de una nueva reunión de Labor Parlamentaria, pero a cambio le ofrecen discutirlo en la comisión de Asuntos Constitucionales, que preside Agustín Coto.

Los bloques que ya dieron su conformidad de respaldar la posición de la LLA son el PRO, la UCR, y Provincias Unidas, señalaron voceros.

Si el tema va a comisión la interpelación no se efectuará hasta mediados de julio, ya que el 9 y 10 son feriados y el Congreso esta cerrado.